

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: *Infanta, 17 (bajos)*

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón miércoles 30 de Mayo de 1917

Núm. 346

HOJA DE CALENDARIO

Jueves
31
Mayo

Santa Petronilla, virgen

Fue Petronilla una doncella romana a quien San Pedro convirtió a la fe con toda su familia; de las mismas manos del apóstol recibió el bautismo. Después de estar postrada en cama varios años, al sanar encerróse en una habitación donde hizo gran penitencia. Vióse pretendida por un caballero; pero ella había ofrecido su virginidad a Dios, y cuando aquél fué a buscarla con gran acompañamiento de doncellas, la halló muerta.

OBSERVACIONES DE UN NEUTRAL

Cómo quiere Francia proclamar en España la República

Los aliados nos llegan a todo para perturbar nuestro país.

La suerte nos ha deparado esta información, que algunos incrédulos podrán tachar de algo exagerada; pero que nosotros de antemano aseguramos ser completamente auténtica.

La persona con quien hemos sostenido el diálogo es un español ilustre, de los de la vieja cepa castellana; conoce toda Europa, es hombre de vasta cultura, tiene una clarísima visión del momento y, sobre todo, porque se da cuenta del desastre hacia donde caminan Francia e Inglaterra, sustenta como único ideal el librar a su Patria de la catástrofe.

—Para impedir que España se arruine y perezca en esta guerra—nos decía el ilustre prócer, todo emocionado—, llegaría incluso al sacrificio de mi fortuna y de mi vida; hasta tal extremo alcanza mi convencimiento de que España debe ser neutral.

Y he aquí cuánto nos ha referido este hombre de rara inteligencia, de grandes dotes intelectuales, de posición brillante en la sociedad. Su sereno juicio y su patriotismo sano avalaban sus palabras, que el periodista va a transcribir íntegras, para que nuestros lectores y el Gobierno saquen de ellas las deducciones que crean oportunas:

ESTADO DE NERVIOSIDAD EN FRANCIA E INGLATERRA

Nuestro amigo comenzó haciendo un estudio de la situación de Francia e Inglaterra.

El desastre financiero será tan grande, especialmente de Francia, que los Gobiernos de ambos países temen, con razón, más a la paz que a la guerra.

Mientras continúe este estado de inconsciencia que provocó la lucha y el deseo de la venganza, esos países lo admiten todo, los mayores absurdos tienen realidad; pero el día que se tranquilicen los espíritus y los hombres que hoy están en las trincheras vuelvan a sus hogares, la situación será tan difícil para Inglaterra, y particularmente para Francia, que es de temer serios disturbios y

un estado de pobreza y de malestar extraordinario.

Lo más grave para Francia, además de la pérdida de tanto hombre joven que representaba un valor nacional positivo, es su situación económica verdaderamente desesperada. El billete de Banco francés pasará después de la guerra a ser un objeto de colección sin valor; es tan ficticio hoy día, que el cambio debiera bajar todavía mucho más a cotizaciones inverosímiles. El balance que publica el Banco de Francia es una gran mentira. Francia no tiene ni un solo franco en oro; éste emigró sigilosamente a Inglaterra para garantizar los empréstitos. Para no provocar la hecatombe, se ha guardado el secreto; pero en Francia no queda oro alguno; el Banco de Francia pone en sus balances como oro unos vales que han quedado en sus cajas al salir el oro con destino a Inglaterra.

Pero toda esta mentira convencional no podrá existir el día de la paz, y ese edificio imaginario de la victoria final vendrá a tierra, y con él, el crédito y los últimos entusiasmos de los aliados.

Por eso creo sinceramente—nos decía nuestro amigo—que la guerra será aún duradera. Los políticos ingleses y franceses alargarán todo lo que puedan este estado de inconsciencia de ambos pueblos, porque saben bien que la hora de la paz es la hora de los desengaños, y con ellos vendrá la catástrofe final y una revolución parecida a la que sufre Rusia.

Francia, sobre todo, es un país imprevisible, mucho más que España. Cuando llegue la hora de la realidad, se producirá un movimiento tal de depresión que sumirá a ese país en un gran pesimismo.

El caso de Francia es parecido al nuestro cuando la pérdida de las Colonias. Entonces, ningún español se avenía a la idea de perder las Colonias. Nos parecía que Cuba sería siempre de España, y que los Estados Unidos no podrían vencer a una nación como España, de tan vieja Historia. Llegó la realidad, y no hemos de recordar la amargura y el abatimiento en que cayó España hace cerca de veinte años. Aún sangra la herida que produjo en el alma española aquel desastre.

Francia, en su desesperación, y próxima la catástrofe, no perdona a España su neutralidad consciente y varonil. Yo, que conozco bien a fondo el alma francesa, puedo decirle a usted que en este rencor hay una gran cantidad de envidia hacia España por haberse salvado de esta hecatombe, y de despecho por la altanería y la suficiencia con que siempre miraron a España.

Puedo asegurar a mis compatriotas que los políticos franceses harán todo lo posible para perturbar a España, y arruinarla como se arruina Francia; de esta forma, no existiría superioridad alguna después de la guerra, un engrandecimiento de España no lo soportarán nunca con paciencia los franceses.

Se ha pretendido varias veces hacer en España lo mismo que en Italia; pero la desilusión es muy grande, porque en España, país que ellos creían sumiso, la opinión se ha rebelado contra los agitadores a sueldo de los aliados, y cada vez se ve más difícil el promover en España una agitación artificial que nos lleve a la guerra.

Yo, que vivo en Francia y que conozco a muchos políticos franceses íntimamente, le puedo dar a usted datos interesantísimos de los manejos que llevan con ciertos elementos españoles para producir en España un movimiento republicano.

Desde la caída de Romanones, estos planes intervencionistas se han exacerbado de una manera alarmante.

Aquella Nota famosa del conde de Romanones, que una elevadísima personalidad ca-

lifica públicamente de gran traición, lo fué, en efecto.

Los políticos franceses e ingleses que creían tener en el conde de Romanones un decidido aliado para arrastrar a España a la intervención, al verlo fuera del Poder, ya no vacilan por todos los medios en promover en nuestra Patria una revolución que ponga en el Poder a Romanones, a Lerroux y a Melquiades, políticos con los cuales se proponen arruinar a España, sumiéndola en el caos y el mayor desencanto.

EL BLOQUEO

El problema del carbón en Italia

El serio problema del aprovisionamiento de carbón comienza a intranquilizar visiblemente a todas las esferas de Italia. Como Italia está supeditada a la importación inglesa en el aprovisionamiento de carbón casi exclusivamente, basta una simple ojeada a los datos estadísticos publicados por el periódico comercial «Sole» para convencerse de la seriedad de la situación. Según las cifras de referencia, la entrada de buques en Génova durante el mes de abril ha descendido en dos tercios con relación a igual mes del año anterior.

El arribo de carbón a los puertos principales ha descendido, comparándolo con el año anterior, en más de la mitad. En el primer trimestre de 1917, la entrada de carbón en Génova fué de 528 000 toneladas frente a 986 mil en el primer trimestre del año anterior. En Savona fueron descargadas 182.000 toneladas, y 453.000 el año anterior. Al propio tiempo ha de tenerse en cuenta que ya en el año 1916 no fué normal la importación. Que las cosas además empeoran a ojos vistas de un modo alarmante, lo demuestran las cifras del mes de abril. En Savona disminuyó la entrada de carbón de 122.000 toneladas el año anterior a 19.000 mientras que en Génova fué de 116.000 contra 152.000. Los fletes para los pocos barcos aún disponibles se elevaron además rápidamente. Para el carbón de coque asciende el flete Newcastle-Génova, por ejemplo, ya a 200 chelines la tonelada. Ante esta situación comienzan los periódicos a aconsejar previsión, y también es comprensible la importancia que se atribuye al viaje a Londres del ministro del Interior, aun cuando esferas perspicaces no cifran grandes esperanzas en un resultado favorable. El periódico «Stampa» pide se exploten intensamente los escasos yacimientos de hulla del país. Haciendo referencia al igualmente notable descenso de las entradas de leña, pide el «Diario de Turín» que el Gobierno dedique la mayor atención a la adquisición de combustible para el próximo invierno. Agrega este periódico que esto es tanto más aconsejable cuanto aumentan las dificultades de la adquisición de víveres y las grasas y las carnes han alcanzado precios casi fabulosos para las clases populares, escasas de recursos, con lo que adquiere mucha mayor importancia el empleo de combustible.

El espejo Portugués

Los graves disturbios que en Lisboa se han ido desarrollando desde hace algunos días nos han llevado a meditar una vez más sobre las consecuencias que para España pudiera tener la entrada en guerra. Y hallamos puntos de contacto entre las circunstancias por que atraviesa Portugal y las que nos envolverían el

día en que se consumara el criminal desatino de la intervención.

Los telegramas empezaron por contarnos que se debía al hambre el movimiento revolucionario. Al día siguiente nos traían la noticia, fácilmente comprensible de que la escasez y la carestía de las subsistencias hallaban su principal fundamento en la exportación de artículos y productos a Inglaterra. A la misma hora nos enterábamos, por nuestros telegramas, de que las tropas portuguesas que operan en Francia habían sufrido serios descabros; de que el Presidente Costa había prometido cubrir las bajas, con un nuevo reclutamiento, y de que el pueblo, noticioso de tan desagradables acontecimientos y ante las nuevas expediciones de tropas que casi clandestinamente se enviaban al frente francés, hallaba mayor motivo en que fundar su tumultuosa protesta. Y preguntamos: ¿Le está ocurriendo a Portugal algún contratiempo del que España pueda librarse el día en que salga de la paz?

La reflexión nos dice que deberíamos darnos por muy satisfechos si sólo llegáramos al grado de hambre y de perturbación social que en la vecina república se registra. Hoy, sin que se hayan enfriado siquiera nuestras relaciones con Alemania, sin que tengamos compromiso ni alianza que nos obligue a ayudar a Francia y a Inglaterra, sorteamos ya una infinidad de obstáculos para que el problema de las subsistencias no nos deje reducidos a un racionamiento comparable al que se han impuesto los países en guerra. Las disposiciones del Gobierno en cuanto a exportación de nuestros productos no suponen más que un salto de valla para los exportadores y contrabandistas. El mismo Burrel ha dicho que en la frontera de Gibraltar es imposible impedir el tráfico ilegal que se está haciendo. Y bien sabemos que de y por otros puntos de España está saliendo, en cantidades fabulosas, lo que nuestras necesidades, además de la neutralidad nos mandan retener y conservar. ¿Qué sería ello si un deber de ayuda nos dejara por completo a merced de las exigencias de nuestros aliados? Portugal, aun cuando en España tendría el conflicto mayores proporciones, puede servirnos en algún modo de triste espejo en que mirarnos. Y, como decía el del cuento, ¡apanado tenemos el espejo!

Si nuestra reflexión nos conduce a examinar la revolución portuguesa en las causas que son puramente de orden militar, también hallaremos, trazado y recto, el camino a seguir en cuanto nos sumemos a los beligerantes. Las tropas portuguesas han experimentado enormes bajas y, para no creerlas ineptas, hemos de suponer que se hallaban en los puntos de mayor peligro. Un Presidente que promete llenar los blancos con un nuevo reclutamiento y un pueblo que, aunque algo tarde, se resistió a cubrirse de gloria muriendo en vez de aquellos que les han cedido la defensa a su patria. El mismo honor es el que se nos brinda y el que produciría entre nosotros una revolución mayor que la de que tratamos. Con la diferencia de que en España renunciaríamos a morir por los demás antes de que llegara el caso, batallando y sufriendo las bajas sin haber puesto el pie en un palmo más allá de la frontera. En esto ¡hasta Lerroux está de acuerdo!

En Portugal la opinión se mostraba casi unánime en favor de los aliados. En España sabemos que está muy dividida y que la unanimidad, en todo caso, la hallamos solamente en el pueblo cuando se trata de permanecer neutrales. ¿Cómo podríamos evitar disturbios mucho más graves que los ocurridos en Lisboa? Allí, hasta el Presidente de la República recibió el homenaje de unos panes en pleno rostro. En España... el hambre se-

ría mucho para que no substituyéramos el pan por algo menos comestible.

Si ante el programa que Portugal nos está confeccionando no retroceden los campeones de la intervención, que calen el chapeo, que requieran la espada y... que se vayan, porque, contra lo que canta el verso, es mucho y malo lo que habrá.

LUIS OBRADOR BILLÓN.

GAZETILLA

Del Congreso Agrícola

Otra vez en el Ayuntamiento.—A las 3 y media reuniéronse los congresistas en el salón de las Casas Consistoriales acompañados de numeroso público entre el que se veían propietarios, agricultores, ganaderos, hortelanos y floricultores. Presidió el acto el Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. D. Antonio Gimenez Goñi que dió la bienvenida a los viajeros ofreciéndoles todo su apoyo moral y material para los altos fines del Congreso que se estaba celebrando y cedió la presidencia a D. Antonio Jansana, Presidente de la Federación Agrícola Catalana-Baleares. Sentáronse, pues, en el estrado los señores siguientes: a la derecha de la presidencia el citado Sr. Gimenez; Sr. Brandeis, General Gobernador Militar de esta Plaza; Alcalde Sr. De Moncada; Director del Instituto, Sr. Iniguez, Ayudante de S. E. Sr. Jaquetot; D. Luis de Prat Delegado del Sindicato Agrícola de Sta. Coloma de Farnés; D. Antonio Bosch, Inspector General de Higiene Pecuaria de Baleares; Sr. Sancho Perito Agrícola; a la izquierda los Sres. Pou, Comandante de Marina; De Benito, Juez de Instrucción, Panedas Pbro. Cura-Regente de la Parroquia Matriz de Santa María; Victori (A), Presidente del Ateneo C. L. y A.; Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio, Mercadal, Presidente de la Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Mir (P.) Presidente de la Cámara Agrícola, Canet Diputado Provincial por esta isla y varios señores concejales. Entre el público sentáronse en primera línea las bellas y elegantes señoritas que lucían sobre sus senos la vistosa medalla de congresista; luego el numeroso núcleo a que hemos hecho referencia mas arriba.

El Sr. Jansana levantóse para usar la palabra y dijo que agradecía en nombre de la Federación la deferencia tenida con él por parte de la primera autoridad civil cediéndole la Presidencia; hizo patente la analogía de circunstancias que contribuyen en el modo de ser de las islas Baleares en armonía con la del pueblo catalán; saludó al pueblo mahonés, a todos los concurrentes y en especial a los representantes de la Prensa encargados de difundir por todos los ámbitos del orbe las noticias de lo que se estaba haciendo en aquellos momentos. HERALDO DE MENORCA agradece al Sr. Jansana su saludo al cual corresponde cumplidamente haciéndolo extensivo, al propio tiempo, a todos los señores congresistas catalanes y especialmente a las distinguidas señoras y señoritas de quienes hemos hecho mencion mas arriba.

El Sr. Canet dió la más cordial bienvenida a todos los congresistas, en nombre de la Exma. Diputación Provincial. El Alcalde, señor de Moncada, leyó un telegrama de adhesión del Alcalde de Palma, y el Secretario señor Riba dió lectura a una serie de adhesiones de personalidades y entidades federadas que nos es imposible insertar; basta decir que fueron muchas y de valía.

Acto seguido D. Pedro Mir y Mir, dió lectura del tema 1.º sobre «La aparcería en Mercadal». En ella el autor da una sucinta idea del sistema como están distribuidos los distintos departamentos de las fincas de labor, de las producciones animales y vegetales, trabajo estadístico, con datos precisos y notas muy interesantes. Detalla las variaciones que han sufrido los cultivos mejorados estos de modo tal que parece mentira que los actuales payeses sean descendientes de aquellos que dejaban morir de hambre al ganado en las marinas en épocas de estrechez. Detalla las prin-

cipales bases de los contratos entre propietarios y aparceros; y las mejoras que deberían introducirse. (aplausos)

El Presidente expuso que si algún congresista quiere formular alguna enmienda, lo hiciera pues iban a ponerse a discusión sus conclusiones.

Abierta la discusión sobre la 1.ª conclusión el señor Bosch (A.) expuso que dirigía un ruego, y era que vería con gusto se telegrafíase al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y también al Director General de Agricultura, Barón de Velasco, hombre eminentemente agricultor, dirigiéndoles en nombre del Congreso un afectuoso saludo, lo cual así se acordó por unanimidad. Aprobóse, pues la conclusión 1.ª que dice: «El propietario será el director de la explotación y dará instrucciones al aparcerero respecto del modo de conducir la finca, atemperándose siempre a las reglas establecidas en el contrato.» Luego la 2.ª «El contrato debe determinar la alternativa que ha de seguirse en la finca, según las condiciones de la misma.» Seguidamente aprobóse la 3.ª «Debe consignarse el número de labrantines que debe tener el aparcerero en cada época del año y la subvención que para dicho fin haya de darle el propietario si las condiciones de la finca así lo exigen.» Aprobóse la 4.ª «También se consignará el número de cualidad de labores que hayan de darse en cada cultivo y las máquinas que se deben emplear.» La 5.ª «Se estipulará que el exceso de peso del ganado vacuno de dotación deberá pagarse al aparcerero saliente al precio corriente en el mercado.» La 6.ª «Conviene consignar los cuidados que se han de tener con el ganado.» Leida la 7.ª originóse una serie de interpelaciones después de leída la que había escrito el ponente que decía: «Precisa determinar las condiciones en que se pueden conceder estivas a los extraños a la finca, y prohibir al aparcerero que las haga fuera de ella.»

(Continuará).

En el vapor «Mahón» embarcaron anoche para Palma los señores congresistas que habían pasado a esta para tomar parte en el Congreso Agrícola.

De sus manifestaciones pudimos comprobar que se marchan en extremo satisfechos del resultado del Congreso y atenciones que para con ellos aquí se han tenido.

Deseamos hayan tenido una feliz travesía.

Por ser hoy la fiesta del glorioso Rey de España San Fernando, Patrón del Cuerpo de Ingenieros, los individuos del mismo vistén de gala, han asistido esta mañana a diversos actos religiosos, esta tarde habrá festejos en los cuarteles y se repartirá a la tropa un rancho extraordinario.

En el vapor «Monte-Toro» fueron embarcadas ayer tarde para Barcelona 41 reses vacunas, y en el «Mahón» fueron embarcadas para Palma 38 reses vacunas, 39 lanares y una caballar.

Recaudación Contribuciones de Menorca

El día 31 de este mes fine el 2.º y último plazo, para el pago voluntario de las contribuciones Territorial e Industrial del 2.º trimestre de este año.

Por reciente Circular de la Tesorería de Hacienda publicada en el B. O. de la Provincia, también tiene el plazo voluntario para satisfacer los recibos de Utilidades sobre los Préstamos hipotecarios que tengan sus vencimientos en los meses Enero, Febrero y Marzo.

La cobranza de cédulas personales permanecerá abierta hasta el 30 de Junio.

El grupo filarmónico del Ateneo Científico dará esta noche en la Academia de San Estanislao, el 14.º concierto (último del presente curso).

En la noche de hoy se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria; la cual no pudo tener lugar el pasado lunes por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

!Dinero y Dinero!

Se ofrecen: Partidas de dinero para colocar en primeras hipotecas.

Se desean: Partidas de dinero para colocar en primeras hipotecas.

Informarán: Plaza Miranda, 4, Mahón.

Todos los días laborables de 1 a 3 tarde.

Probablemente el sábado abrirá sus puertas al público el Teatro de Verano, cuya empresa cuenta proyectar nuevas e interesantes películas.

Anoche se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tempestad de agua y viento.

El viento llegó a ser tan huracanado, que causó desperfectos en algunos tejados.

Nuestro estimado amigo y paisano don Juan Cursach Buils, alumno del Real Conservatorio de Música y declamación, de Madrid, después de brillantes exámenes ha obtenido la calificación de Sobresaliente en septimo año de piano y segundo de Armonía.

Reciba por ello nuestra entusiasta felicitación.

Ayer tarde a las cinco y media salió para Barcelona directo el vapor correo «Monte-Toro» en cuyo buque marcharon con licencia ilimitada unos docientos individuos de los regimientos de Mahón número 63 y Menorca número 70.

También marcharon los oficiales de Caballería señores La Higuera Mejías, Vallejo y Belando que habían pasado a esta para tomar parte en el Concurso hípico y el teniente coronel de la Beneficencia don Perfecto Valdez, padre del reputado médico de Ciudadela don José Valdez.

Deseamos hayan llevado feliz viaje.

Un ruego

La larga duración de la guerra ya ha exigido muchos sacrificios a las personas caritativas, pero a pesar de esto me permito nuevamente apelar al espíritu de sacrificio de ellas recordándoles los sufrimientos de tantos prisioneros de guerra que cada día se ven expuestos a mayores penurias.

Se trata de realizar

Un sorteo

en beneficio de la Cruz Roja de las Potencias Centrales y al precio de una peseta cada billete.

De origen español y alemán han sido ofrecidos, como premios, valiosos objetos de arte y de plata.

Ruego a las señoras y caballeros que deseen ocuparse de la venta de billetes, tengan la bondad de ponerse en comunicación con la firmante.

El Banco Alemán Transatlántico, el SERVICIO ALEMÁN DE INFORMACIONES y la Deutsche Warte se han puesto espontáneamente al servicio de este benéfico fin y cooperarán a la venta de los billetes. El resultado que arroje el sorteo se publicará en la Deutsche Warte.

Barcelona, fines de abril de 1917. Calle Rosellón, 231.

BARONESA DE ÖSTMAN

En el «Boletín Oficial», se han publicado las siguientes circulares del Gobernado civil interino, don Fernando de Prat Gay:

Recuerdo a los señores Alcaldes que no han remitido aún a esta Sección las cuentas de fondos municipales debidamente documentadas respectivas al pasado ejercicio de 1916 la necesidad de que cumplan tan preferente servicio a la mayor brevedad.

A fin de cumplimentar órdenes de la Superioridad transmitidas al Señor Comandante de Marina; por la presente se ordena a los señores Alcaldes de los pueblos de las costas de esta isla que al tener noticias de algún hundimiento de buques en las tripulaciones arriben a la costa de sus respectivas localidades, lo pongan con toda urgencia en conocimiento de la Autoridad de Marina más próxima, debiendo aislar a los naufragos e impedir toda comunicación con persona alguna, interin no lo autorice la Comandancia de Marina que se haya hecho cargo de dichos naufragos.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades interesadas y exacto cumplimiento.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Luis, la bendición solemne de una nueva campana destinada al servicio de aquella parroquia. Numerosa concurrencia presenció la religiosa ceremonia, terminada la cual, el señor Ecónomo dirigió breve plática a los feligreses allí congregados explicándoles el uso de las campanas en la iglesia, el servicio que prestan a la feligresía y después de encarecerles tuviesen siempre presente lo que les acababa de decir arrancó lágrimas de su auditorio que enternecido había escuchado su exhortación. Fueron padrinos de la nueva campana los simpáticos niños Jaimito Cardona, hijo del Juez municipal, y Rosita Roselló.

La nueva campana es de construcción esbelta, da el Si natural, pesa 210 kilogramos, y ha sido adquirida en los acreditados talleres de D. Pedro Dencausse, de Barcelona.

El viernes próximo día primero de Junio quedarán abiertos los baños para el público en el Hospital Civil de esta Ciudad.

Por vía telegráfica se supo ayer que nuestro joven paisano D. Francisco Carreras y Reura había terminado sus estudios obteniendo el grado de Licenciado en Ciencias. Felicitámosle lo propio que a su distinguida familia.

Anuncios oficiales

DON FRANCISCO POU MAGRANER CAPITAN de Fragata Comandante Militar de Marina de Menorca Director Local de Navegación y Pesca Marítima, Cap tán del Puerto de Mahón.

Hago saber: Que en el D. O. n.º III según Circular del Estado Mayor Central S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique una convocatoria de 80 plazas para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros Para ingresar en la Escuela deberán reunir las condiciones siguientes:

- Haber cumplido 15 años, y no exceder de 18 el día 1.º de Octubre, fecha del ingreso.
- Ser soltero.
- Acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio, con arreglo a lo que dispone el artículo 10.
- Saber leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Artículo 4.º Las solicitudes de los que deseen ingresar se dirigirán al Comandante General del Apostadero de Ferrol, entregándose para su tramitación en la Comandancia e Ayudantía de Marina y esta Autoridad se encargará de facilitar el reconocimiento y examen que se hace referencia en este mismo Artículo.

Las solicitudes irán escritas de puño y letra del interesado.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 15 de Agosto.

Artículo 7.º Durante el período escolar, el haber mensual de los aprendices será de 1250 pesetas de este sueldo, se descontarán dos pesetas para el fondo de la Escuela.

Los aprendices marineros se educarán para servir las especialidades marineras, Artillería, Radiotelegrafía, Eléctrica, Hidrográfica. En las tres primeras después de ser cabos y maestros, pueden ingresar en los cuerpos de Contramaestres y Condestables, llegando en estos como límites de la carrera, a Contramaestre Mayor y Condestable Mayor con sueldo de cinco mil pesetas. El retiro forzoso en estas categorías se obtiene a los sesenta y dos años, con el haber de cuatro mil quinientas pesetas. Al fallecer como tales legará pensión de mil trescientas pesetas. Todas estas ventajas condicionadas por supuesto, con los preceptos de los Reglamentos respectivos.

Los de la especialidad Hidrografía y Eléctrica podrán llegar a ser maestros con sueldo de mil

quinientas pesetas y la ración de Armada; y tendrán derecho del haber de retiro y pensión que señalen las leyes que se dicten.

Los de la especialidad eléctrica tendrán derecho, a mas a partir de la fecha en que se les declare marinos electricistas, a optar del ingreso por oposición en el cuerpo de obreros Torpedistas Electricistas, con arreglo al R. D. de 2 de Marzo de 1916 y en el cual pueden alcanzar como límite de carrera, el empleo de Maestro Torpedista Electricista, con sueldo de cinco mil pesetas haber de retiro máximo de cuatro mil quinientas pesetas, y pensión de mil trecientas al fallecimiento.

En esta Comandancia se facilitarán todos los datos necesarios a quien pueda interesar.

Mahón 28 de Mayo de 1917.—Francisco Pou.

* * *

DON CAYETANO TEJERA Y LOPEZ TENIENTE de Marina de la Provincia Marítima de Menorca y Juez Instructor.

Hago saber: que en aguas del Distrito de Fornells y por el Guarda-Casas del predio de la Albufera Antonio Pons Casanovas ha sido hallado flotando en el mar un barril sin marca ni señal alguna conteniendo una tercera parte de líquido al parecer aceite.

En expediente de hallazgo que me hallo insruyendo se conceden treinta días de plazo para que puedan presentarse ante este Juzgado y en horas hábiles de oficina todas las reclamaciones de las personas que se crean con derecho a la propiedad del objeto hallado.

Mahón 29 de Mayo de 1917.—Cayetano Tejera.

YESO extra-fino especial para platos. Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, número 3, Mahón.

Depósito de Calzado
Plaza del Principe, número 14
(frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Para vender

Por cuatro mil pesetas, linda casa de recreo en Villa-Carlos, calle de Stuard, con esplendidos jardines y huerto, tiene además dos pozos, cocina económica, cisterna y baño. Reditua 25 pesetas mensuales y es verdadera oportunidad. Informes el cartero de dicho pueblo.

Sótano Hay uno, en sitio céntrico, para alquilar desde 1.º de Mayo. Informarán en esta imprenta.

Se ofrece Joven de 16 años, apto y de buena recomendación para llevar la contabilidad en un comercio o, empleo en una oficina. Informarán en esta imprenta.

Para vender
Lo está la casa de la calle de Alayor, señalada con el número 15.

Informarán en esta imprenta.

AZUFRE para Viñedos
precios sin competencia
Cristóbal Tomás,—Muelle

Facturas-Guías
Libretas de alquiler
Expedientes matrimoniales
Hállanse de venta en esta imprenta

Harinas y Salvados de las principales fábricas de la península.
Continuamente grandes existencias
Precios sin competencia
CRISTOBAL TOMAS TALTAVULL
Ramca de la Abundancia 34 y 36 (Muelle).

Por correo

Las huelgas inglesas

Leemos en el «Morning Post»:

«La información de que disponemos respecto a las huelgas en el Norte y otras partes del Reino no es ni completa ni satisfactoria. Sólo el Gobierno está en posesión de todos los hechos que se refieren al caso. Una gran huelga no se organiza en un momento; y debe haber habido muchas semanas durante las cuales los instigadores obraron sistemáticamente, sin intervención alguna de la autoridad. Es el deber del ministerio de Municiones cuidar de que los obreros no estén engañados para dejarse arrastrar a revueltas y sediciones. ¿Que tengan ellos razón o no la tengan, el caso es que se dan cuenta de que no han sido tratados como es debido por su Gobierno ni por sus jefes. Como esos mismos obreros dicen, se ha abusado de ellos desconsideradamente. Muchos creen que los fabricantes están realizando enormes ganancias con la guerra, ganancias de que los obreros no tienen participación. Por otra parte, los precios de víveres, tabaco y bebidas han aumentado inmensamente. Los obreros creen que los negociantes realizan beneficios en proporción con el alza de las subsistencias, y no lo piensan enteramente sin razón.

Las disposiciones del inspector de víveres están a cada instante modificándose. No queremos decir que se deba reprobar la conducta de lord Devonport; lo que decimos es que las clases obreras ni por casualidad encuentran bien esos métodos. También dicen los obreros que cuando las privaciones amenazadoras surtan efectos, ellos serán los primeros en notar los golpes, mientras que los ricos continuarán viviendo confortablemente. Nosotros no decimos que estas ideas sean justificadas; solamente decimos, y de ello estamos seguros, que estas ideas prevalecen casi en todas partes. Es locura ignorar el hecho palpable de que la influencia sutil de una revolución flota en el aire. Millares de hombres que no saben nada de las condiciones de vida en Rusia, se dan cuenta de que en una semana se ha operado allí un milagro, y no logran comprender que la obra de la revolución no se haya aclarado todavía.»

Dificultades en Francia

Paris.—Las huelgas provocadas por la carestía de la vida siguen casi todas. Algunas se han solucionado parcialmente. Las mujeres huelguistas, en número de mil aproximadamente, se dirigieron ante las oficinas del Comptoir d'Escomptes. Por las ventanas, los empleados de este establecimiento lanzaron a los huelguistas algunos papeles en los que habían escrito: «Estamos de acuerdo con vosotras.»

Las manifestantes, que tenían la intención de volver al mediodía, fueron disueltas por la Policía en una calle próxima.

Un grupo de un centenar de obreras huelguistas recorrió algunos barrios intentando que en los talleres en que se trabajaba dejaran de hacerlo. Otros grupos, de unos mil empleados de Bancos, hombres y mujeres, se estacionaron delante del Credit Lyonnais, en el bulevar de los italianos, gritando a los empleados que bajasen a la calle y abandonasen su trabajo. Después fueron a la Sucursal de la Societé Générale, dando los mismos gritos.

La Dirección de la Societé Générale ha informado a las autoridades que, para

evitar la huelga, concede a sus empleados la indemnización de un franco por día, a partir del 1.º de Enero último.

Ha llegado a Paris el secretario del Sindicato de obreros de confecciones, de Lyon. Ayer mañana celebró una entrevista con el subsecretario de la Intendencia, a quien presentó las reclamaciones de las obreras lyonesas empleadas en las confecciones militares, cuyo número es de 20.000.

Todas ellas amenazan con la huelga.

Se ha celebrado una importante reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de M. Ribot.

El ministro del Interior y el de Aprovisionamiento, así como el presidente del Consejo municipal, el prefecto del Sena y el prefecto de Policía de Paris, estaban presentes.

Se trató de adoptar las medidas necesarias para evitar que mañana domingo se repitan los incidentes lamentables a que dió lugar la primera experiencia de los dos días sin carne por semana. Parece que el gobierno ha decidido prohibir toda especulación, empleando los medios más energicos.

Se llegará a la tasa de la carne, y ante el deseo casi unánime de la población de Paris de que se reparta el artículo equitativamente, se estudia la creación de bonos, a pesar de los inconvenientes serios que este sistema trae consigo.

Los gastos de Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Bonar Law, pronunció un discurso contestando a las criticas formuladas contra el impuesto sobre la renta. Comparando las sumas que el Estado saca de los impuestos y de los empréstitos, declaró que es imposible imaginar que la Gran Bretaña pueda pedir más a los impuestos que se exigen ya para las necesidades de la guerra. Habrá, pues, que recurrir a los empréstitos.

Bonar Law hizo notar que Alemania no ha aumentado los impuestos más que en 75 millones de libras esterlinas, mientras que la Gran Bretaña los ha aumentado en 400 millones por contribuciones nuevas, de los cuales, 240 millones son de impuestos sobre los beneficios de guerra. Gobierno—dijo—no puede consentir que la causa nacional se vea comprometida por falta de dinero. Si es necesario, iremos a la confiscación de las fortunas.

Estima Bonar Law que el Ministerio ha dado pruebas de equidad en el reparto de las cargas. Pero es necesario hacer un esfuerzo para aumentar los ingresos del Tesoro, y si la guerra debe durar todavía bastante tiempo para hacer difícil la percepción de las sumas necesarias valdría mas someter a derechos suplementarios los beneficios de guerra, que recurrir a un impuesto sobre las rentas normales de los contribuyentes.

Los destinos en el ejército

Se asegura en los círculos militares que el ministro de la Guerra tiene ya ultimado y para someter a la sanción regia un decreto regulando la forma en que deberán en lo sucesivo proveerse los destinos en todas las Armas y Cuerpos, menos en Guarda civil y Carabineros, que continuarán como hasta ahora.

A excepción de aquellos que son de confianza personal, como ayudantes y oficiales a las órdenes, y los de profesorado, los jefes y oficiales que deseen cambiar de destino lo solicitarán en los primeros días del mes, remitiendo las capitancias generales el día 15 al ministerio las listas de peticiones para que surtan efecto en la propuesta del mes siguiente.

Los destinos se darán a los que lo soliciten en las condiciones que se marcarán, buscando en ellas que la recomendación o el favoritismo desaparezcan en absoluto. La antigüedad será condición preferente y no se podrá solicitar un destino antes de pasar doce revistas presente en el que se desempeñe.

salvo en los casos de que el destino hubiese sido forzoso, y esto por una sola vez.

Las permutas se suprimen en absoluto y podrán solicitarse varios destinos, formándose las consiguientes relaciones de aspirantes, con el orden de prelación que convenga a los interesados. Los únicos destinos que no podrán pedirse serán los de mandos de Cuerpo y dependencia, que se reserva el ministro la facultad de proponer.

Con los que vuelvan de las situaciones de supernumerario y reemplazo se formarán dos grupos para colocación, dándoseles los destinos que no hubiesen sido solicitados.

Tales son las principales líneas generales de este decreto, que comenzará a regir treinta días después de su publicación y haciendo ya las secciones del ministerio la primera propuesta después de esa fecha, con arreglo a las instrucciones del mismo.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.

Imaginaria: Otro de id. don Oswaldo Gomez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán del Regimiento número 63.

Vigilancia; 2.º Oficial del mismo.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 29 de Mayo de 1917.

Interior serie A	75'60
Id. id. B	75'70
Id. id. C	75'45
Exterior A	83'00
Amortizable 5 p% A	92'20
Id. B	91'50
Nortes	66'30
Alicantes	68'40
Andaluces	66'30
Orenses	19'00
Francos	76'60
Libras	20'85

Mataadero

Reses sacrificadas para el consumo público de esta ciudad los días que a continuación se expresan:

DIA 26 MAYO

- 1 buey, 308'500 kilos, Turrubiñ Vey Alayor.
- 1 vaca, 244'500, Bellver nou.
- 1 id., 280, Biniati de Antonio.
- 1 ternero, 438, Cutainet.
- 1 id., 177, Talenti den Vigo.
- 1 id., 355, Torre del Rey (nove) Villa-Cárlos.
- 1 id., 239, Teleti de Baix.
- 5 terneros, 55'500, Curnia de falt.
- 5 id., 41, Antonio ses Cumetas Villa-Cárlos.
- 2 id., 25, Hort den Murillo.
- 2 id., 25, Hort den Landino Villa Cárlos.
- 17 id., 229, Algandar de Gomila.
- 10 id., 110'500, propios.
- 5 id., 48, Murella Nou.

Ultima hora

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido nuestra conferencia de abono. Caso de recibirla a tiempo y contener noticias de interés, la daremos a conocer a nuestros lectores en hoja extraordinaria.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.
Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia
18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia!
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS, COJADOS,
da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES
consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

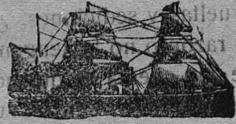
quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle número _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con o sin enseres de la tienda. Precio módico, informes en la misma casa que puede visitar se todos los días de 4 a 6 tarde.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.-MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable el 4 por 100 vencimiento 1.º julio 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.